

## La incidencia política como elemento que puede apalancar las acciones en Agua y saneamiento en Guatemala

Edgar Fajardo  
Septiembre 2018

Se entiende por incidencia política a la serie de esfuerzos, actividades y acciones, que hace la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de políticas y programas públicos a través de la persuasión y la presión sobre personas que representan autoridades gubernamentales, organismos financieros internacionales y otras instituciones con poder de decisión sobre asuntos de importancia para grupos específicos o para la sociedad en general (WOLA y CEDPA, 2005).

Considerando que el contexto de cada país es distinto, es necesario tener en cuenta las oportunidades y amenazas que estructuran el contexto. Consecuentemente, es pertinente que se identifique en el ámbito externo aspectos como la apertura democrática, la equidad, la descentralización, el acceso a medios de comunicación y la transparencia entre otras. En el ámbito interno se debe tomar en cuenta los niveles de organización que se tienen entre las instancias que harán el proceso de incidencia, la disposición para interactuar con el gobierno, así como la construcción de nuevas alianzas y la visión del proceso dentro de una estrategia global de transformación a largo plazo y la claridad de la misión del grupo o coalición. Aunado a lo anterior, el manejo básico de conocimientos sobre la institucionalidad del Estado, conocimiento del contexto político actual, el manejo de información y la capacidad de investigación. Acuerdos claros entre las personas que impulsan la iniciativa de incidencia y la disponibilidad de aportar recursos humanos y económicos a la iniciativa.

Con el objeto de incrementar las posibilidades de éxito en este viaje a la universalización de servicios de agua y saneamiento en Guatemala, es necesario realizar algunos ejercicios de reflexión y análisis que permitan guiar el proceso de manera concreta y entre estos se debe en primera instancia identificar y analizar el problema. En este momento es importante considerar que la falta de acceso a servicios de agua y saneamiento en Guatemala tienen un impacto significativo sobre diversas dimensiones de la vida de los ciudadanos, sobre todo en los sectores rural, indígena, pobre, mujeres, personas con discapacidades físicas y personas de la tercera edad.

En cuanto a la propuesta: Para ello se formuló una propuesta de modificación del Código municipal que incluye la institucionalización de la prestación de servicios de agua y saneamiento en las municipalidades a través de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS). Esta propuesta busca mejorar las posibilidades de las personas de acceder a esos servicios y ampliar la base de usuarios llegando a la totalidad de la población. Por otra parte, se plantea mejorar las finanzas municipales a través de la contabilización de los usuarios en cascos urbanos que están atrasados en sus pagos y que de alguna manera se puede regularizar con sistemas adecuados para el cobro y prestación de los servicios. Es importante resaltar que los municipios son los responsables de garantizar la prestación de servicios en los pobladores, por lo que esta modificación es de importancia para el sector municipalista, pues es una acción importante para atender a esta responsabilidad.

En esta propuesta se incluye el abordaje de un modelo de implementación de servicios de agua, saneamiento e higiene. Este modelo que busca dar cobertura y sostenibilidad a los servicios plantea diversos principios para su implementación como son: práctico de aplicación,

flexible, integral, se orienta a la universalización de los servicios, sostenible, genera cambio en la sociedad, promueve la integridad y promueve el empoderamiento.

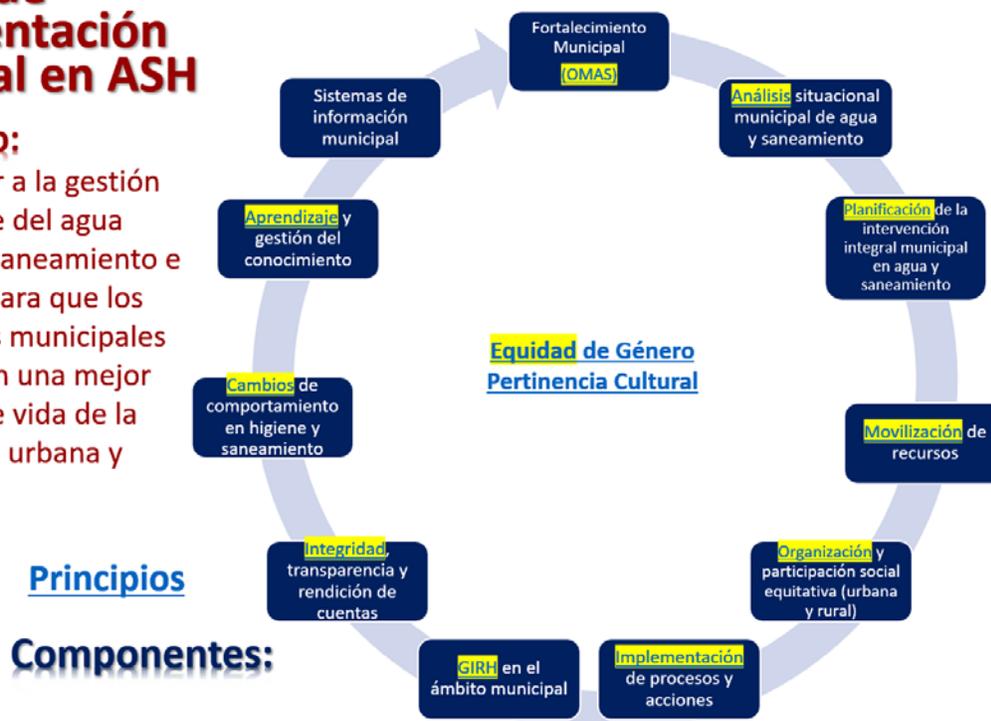
Aunado a lo anterior, tal como se muestra en la figura 1, consta de once componentes y dos ejes transversales como son la equidad de género y la pertinencia cultural.

Figura 1. Modelo de implementación municipal en agua, saneamiento e higiene impulsado como clave para reforma del sector en Guatemala.

## Modelo de Implementación Municipal en ASH

### Objetivo:

Contribuir a la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para que los gobiernos municipales garanticen una mejor calidad de vida de la población urbana y rural.



### Ruta de trabajo

En relación con el proceso que se lleva a cabo, ha tenido diversos momentos, pero para efectos sintéticos, se hace un recorrido de las diferentes etapas y actores que se involucró durante este ejercicio.

### Las Redes de trabajo en agua y saneamiento y Subcomisión de Agua Potable de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala

Han sido elementos clave para coordinar, dialogar y acordar el plan de trabajo que se impulsa. En este sentido, se ha llevado procesos de análisis, consenso y definición de los elementos estratégicos a trabajar. Se analizó la situación de salud, nutrición, ejecución presupuestaria en torno a los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento y cuáles han sido los cuellos de botella a los que rutinariamente se enfrenta el gobierno y las instancias que implementan estas acciones a nivel nacional.

Con base en este diagnóstico se analizó también la coyuntura del país, los retos que plantean los ODS y el plan de gobierno, en el marco de las normativas existentes y sus posibilidades de implementación.

En ese momento era necesario definir acciones que contribuyeran a definir un plan con responsabilidades y fechas que coadyuvaran a tener productos concretos como consultorías para determinar un modelo, tecnologías utilizadas, colección de información que sirvieran para hacer incidencia ante el Congreso de la República y entidades de gobierno que participan, por ley, en acciones relacionadas con el sector de agua y saneamiento y, así, ayudar a informar, empoderar actores y movilizarlos para tomar acciones desde una perspectiva nacional.

Las redes con sus recursos y con aportes de diferentes miembros han sido preponderantes para el logro de los productos planteados y entre ellos están el mapeo de actores, propuesta de modificación del Código Municipal, hoja de ruta para impulsar el trabajo con actores de gobierno y el modelo de implementación municipal en agua, saneamiento e higiene.

### **Campeones del proceso**

En el ámbito gubernamental es previsible que existan cambios de autoridades, lo que conlleva altibajos que complican las rutas previstas de trabajo y traen nuevos retos, lo que condiciona, para bien o para mal el avance en esta ruta de incidencia. Los cambios que han afectado son cambios en presidencia del Instituto de Fomento Municipal (INFOM), la renuncia del secretario de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), cambio de diputados de Comisión de Salud del Congreso de la República, cambios de puestos intermedios que apoyaron la propuesta técnica, entre otros.

Estos cambios, atrasan o favorecen el proceso de acuerdo con los intereses y propósitos establecidos para la incidencia y cambio de políticas que beneficien al país. Pero, hay personas que siguen en sus posiciones y ayudan a que el proceso continúe como lo son: diputados que se han sensibilizado en torno al tema y que siguen dando el acompañamiento al proceso, además de, autoridades de SESAN, INFOM, Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) y Ministerio de Salud Pública, que dan insumos y motivan a que el proceso continúe.

En este sentido, también es pertinente mencionar que hay redes y asociaciones como Global Water Partnership (GWP), la Red de Agua y Saneamiento de Guatemala (RASGUA), Asociación Guatemalteca de Ingeniería Sanitaria (AGISA), siguen aportando con conocimiento y experiencias que enriquecen planteamientos y propuestas para que se mejore la situación institucional y financiera en el tema de agua y saneamiento en Guatemala.

Por otra parte, hay instancias del sistema de naciones unidas como UNICEF, OMS-OPS que han apoyado con fondos o conocimientos para impulsar los planes de trabajo. Aunado a ellos, están organizaciones no gubernamentales como Water For People, Helvetas, CARE y otros que se han sumado activamente en diferentes momentos para contribuir en productos determinados.

### **En dónde estamos**

Se hizo un encuentro nacional de municipalidades, donde participaron con sus OMAS, en el que se contó con autoridades de alto nivel del organismo ejecutivo y legislativo, además de que

se incorporó la participación de la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) y otros sectores de cooperación como GIZ de Alemania.

En el proceso todavía hay camino por recorrer, incluido el hecho de convencer a diputados de otras comisiones que tienen que ver la aprobación como son la comisión de municipalización, comisión de recursos naturales y ambiente, así como actores del organismo ejecutivo.

Ya se logró la aprobación del Acuerdo Gubernativo en abril de 2018 sobre la Unidad de seguimiento del tema de agua potable y saneamiento con número 78-2018, lo cual abre las puertas para poner el tema en discusión.

Con el cambio de autoridades de INFOM, se está promoviendo una reforma del sector APS y que proponemos que se aborde esta discusión y proceso para generar más adhesiones al tema de institucionalizar el apoyo a la cobertura y sostenibilidad de estos servicios.

### **Referencia**

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y Centro para el Desarrollo de Actividades de Población (CEDPA) 2005. MANUAL PARA LA FACILITACIÓN DE PROCESOS DE INCIDENCIA POLÍTICA.